

MINUTA REUNIÓN PRODESAL

De reunión efectuada el día martes 26 de mayo de 2015 en el Salón Azul “José Álamo Tuma”. Comienza a las 11:20 horas.

PARTICIPANTES:

Concejales:

- Victor Carvajal Villarroel
- Solano de la Rivera Cortes
- Alejandro Rojas Hermosilla

Personal Municipal

- Jaime Miño Gonzalez, Administrador Municipal
- Pía Cariqueo Ortiz, Secretaría Municipal
- Jorge Estay Araya, Jefe Técnico U.O. N°1 Prodesal
- Carlos Pizarro Aguilera, Profesional U.O. N°1
- Mary Carmen Pizarro, Jefe Técnico U.O. N°1 Prodesal
- Pia García Hernández, Jefe Técnico U.O. N°3 Prodesal
- Jonny Valenzuela Miranda, Profesional U.O. N°3
- Rodrigo Ordenes Reyes, Encargado de Desarrollo Productivo

INTRODUCCIÓN

La realización de esta reunión obedece a un acuerdo de Concejo tomado en la Sesión Ordinaria N°13 de fecha 12 de mayo de 2015, con el fin de conocer las actividades que actualmente se encuentran realizando.

El Concejal de la Rivera, señala que entre los temas a tratar les interesa conocer los trabajos que los profesionales están realizando, el avance del convenio, los pagos a los profesionales, nuevos programas de Indap, etc., todo lo que permita conocer a profundidad la actividad de los técnicos, con el fin de apoyar su labor.

Unidad Operativa N°1

Se presenta su jefe el Sr. Jorge Estay Araya, respecto a la información solicitada señala que su unidad costa de 101 usuarios, divididos en dos categorías: emprendedores (40%) y autoconsumo (60%). En relación a los proyectos indica que durante el año 2014 se invirtieron alrededor de 31 millones en a través de proyectos IFP, los proyectos principalmente estaban enfocados en adquisición de maquinaria y equipamiento para el riego. Durante el año 2015, periodo en el cual él fue participe de la entrega de proyectos existe una tendencia a postular a recambio de los materiales de riego, equipos de acumulación de agua y materiales para diversas labores que se realizan en el campo. En relación al convenio con Indap,. Indica que desde el momento que partió en la Unidad comenzó la implementación de un Plan de Intervención Comunal, para lo cual se les encomendó la tarea como Unidades Operativas de trabajar en conjunto, realizando un trabajo enfocado a la comuna de manera más general, tomando en cuenta los diversos parámetros que los técnicos ocupan como herramientas para realizar un Plan individual para cada usuario como emprendedor, enfocando los proyectos. Esta Unidad en particular se concentra en el tema agrícola principalmente en un plan que contempla aspectos como productividad, calidad y acceso a mercados, enfocándose además en el tema medioambiental, para lo cual se realizaran diferentes actividades orientas al cuidado de medio ambiente y de mejorar la gestión productiva de los usuarios. Los planes de intervención individual para los usuarios emprendedores (36) ya fueron entregaron. Eso es todo cuanto puede informar acerca de la Unidad Operativa a su cargo.

Abriendo la ronda de consultas el Concejal Carvajal pregunta respecto a cómo se ha cruzado la información con el encargado de emergencias con el fin de evitar la dualidad en la entrega de estanques, ante la consulta la profesional Srta. Pía García Hernández indica que ellos trabajan con segmentos de usuarios: emprendedores y autoconsumo, para los emprendedores los cuales presentan un nivel más avanzado se les hace un plan individual en el cual se evidencia el estado del usuario, sus situaciones críticas y hasta qué punto desea avanzar, a la vez se hace un plan que involucra reforzamientos prediales e inversiones, por lo tanto en este punto se puede conocer si ellos han recibido anteriormente algún tipo de beneficio, incluyendo la línea de financiamiento y que es lo que necesitan que se aporte para lograr su avance, en general para los financiamiento IFP se tiene la información respecto a la entrega

de beneficios anteriores. El Concejal Carvajal consulta que pasa con los usuarios de autoconsumo, a lo que la profesional señala que a ellos se les hace un plan colectivo y que no se les presentado en problema de doble entrega de beneficios. A modo de complementar la respuesta la Sra. Maricarmen Pizarro, indica que cuando un usuario requiere apoyo por parte del Ministerio del Interior se inscribe con la funcionaria dependiente de emergencias Srta. Blanca Rojas, quien mantiene una fluida comunicación con la Srta. Carolyn Honores quien es el apoyo administrativo de Prodesal, además señala que los fines de los beneficios son diferentes, por una parte la ayuda de emergencias viene a solucionar un problema de abastecimiento de agua para la bebida, mientras que los aportes de Indap se destinan agua para fines productivos. El Concejal Carvajal indica que lo que se busca es que no se crucen los beneficios y pide precaución a los profesionales. El profesional Don Jonny Valenzuela indica que cada vez que un usuario solicita estanques se coordina con emergencias la entrega para ver a través de que línea se puede obtener el beneficio.

Con respecto a los trabajos en conjunto con la encargada de Medio Ambiente, el Concejal Carvajal consulta acerca de qué tipo de coordinación tiene con la encargada, a la consulta la Sra. Pizarro indica que se ha trabajado en el tema de manejo de envases vacíos, coordinando capacitaciones en el tema de triple lavado y preparación de envases para el chipiado, el aporte de la encargada de medio ambiente es coordinar la actividad, ante la consulta del Concejal de la Rivera referente a quien dicta la charla, la profesional indica que esto lo realiza la Asociación de Fabricantes e Importadores de productos Fitosanitarios Agrícolas (AFIPA) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). La profesional señala que otra actividad que han realizado en conjunto tiene que ver con la adjudicación de unos proyectos por parte de Medio Ambiente con la Corporación Hector Barrueto, durante la ejecución de los cuales Prodesal apoyo en la focalización de usuarios.

El Sr. Estay indica que para este año se tiene programada nuevamente una intervención con AFIPA, con el fin de reforzar los conocimientos de los usuarios en la disposición de envases vacíos, esto está considerado dentro del plan anual de los emprendedores de las Unidades Operativas N°1 y N°2.

Unidad Operativa N°2

Se presenta su encargada y única integrante la Sra. Maricarmen Pizarro, quien señala que trabaja con una cartera de 79 usuarios, indica que las Unidades operativas sufrieron un cambio, ya que hasta el año pasado existía una situación de superposición territorial, lo cual significa que las Unidades N°1, N°2 y N°3 tenían usuarios en las mismas localidades, ahora se hizo un cambio en el cual la Unidad N°1 es agrícola y abarca desde la localidad de Tabaqueros hasta Fundina, la Unidad N°2 es agrícola y abarca desde la localidad de Serón hasta Los Lavaderos y la Unidad N°3 es caprina y abarca toda la comuna, principalmente el sector seco.

Ante la consulta del Concejal Rojas referente a porque no se incluye habitantes de la localidad de Las Breas, la profesional responde que no ha existido demanda por parte de los vecinos del sector, además de estar completa su unidad operativa, ya que el máximo de usuarios es de 79, número que ya alcanzó, en la medida que no se genere la nueva norma no se podrán aumentar los usuarios.

La Sra. Pizarro indica que el año pasado su Unidad logró una inversión de 55 millones de pesos de los cuales 48 millones se apalancaron para la comuna. Este año solo se han abierto concursos IFP a través de los cuales se inyectaron en la comuna alrededor de 20 millones de pesos por la unidad operativa, más 8 millones en bonos de emergencia. Se han presentado proyectos de riego de los cuales ninguno se ha financiado este año, se han presentado proyectos de suelo mediante operadores externos que tampoco han sido financiados y se está trabajando en convenio con la Comisión Nacional de Riego (CNR) con el fin levantar demanda para presentar proyectos de riego de hasta 10 millones de pesos, con cofinanciamiento estatal de 90%.

Unidad Operativa N°3 (PADIS)

Es atendida por la Sra. Pía García Hernández y Don Jonny Valenzuela Miranda, quienes señalan que tiene un total de 105 usuarios y su cobertura es desde la Localidad de Tabaqueros hasta Las Breas mas todo el sector seco, antes esta unidad visitaba a usuarios apicultores y agricultores, ahora sólo atienden a usuarios pecuarios por lo tanto se agregaron dos localidades más que son Laguna de Serón y El Chacay, lamentablemente los apicultores no están siendo atendidos por ninguna unidad operativa.

En cuanto a las visitas técnicas estas se destinaron principalmente a lo que es nutrición animal, mantención y producción, manejo de encaste, manejo sanitario, infraestructuras, proyectos entre otros. Del total de visitas que se les pidió realizar a principio de año se tuvo un cumplimiento del 94%, no se pudo cumplir el 100% debido a que unos usuarios se encontraban en la precordillera.

Dentro de los talleres que se realizaron se pueden mencionar: manejo y reutilización de recursos forrajeros, sanidad animal y desparasitación, manejo reproductivo y registros, técnicas de diferenciación de queso de cabra y forraje verde hidropónico. La profesional señala que durante el primer trimestre han realizado trabajo administrativo sobre todo en lo que es proyectos de inversión: IFP, suelos degradados y del Plan Comunal. Ante la pregunta del Concejal Carvajal acerca del avance de los usuarios a través de las capacitaciones, la profesional indica que con el

fin de asegurar el impacto de las capacitaciones se realiza un reforzamiento predial, que incluye seguimiento una vez realizado el taller, tal es el caso de Don Lino Pastene quien habilitó su terreno, cercándolo, instalando microterrazas y plantó alrededor de 300 especies, pero en general son pocos los crianceros que cuentan con praderas de forraje, sólo alrededor de 20. El Sr. Valenzuela señala que para todos los usuarios no se les entregan las mismas capacitaciones, dependiendo de las necesidades. En general los profesionales señalan estar conforme con los avances de sus usuarios.

Por otra parte, los problemas que se presentan en la Unidad Operativa tiene que ver con la gran dispersión geográfica en la que se encuentran los usuarios, ya que el equipo técnico visita muchas localidades, señalan que siempre han solicitado ser considerados como "Zona Especial", pero por parte de Indap no han tenido respuesta, además indican que el aporte municipal correspondiente a la movilización se les rebajó, ya que ellos solicitaron la cantidad de 5 millones 200 mil pesos, de los cuales se les aprobó 4 millones 700 mil pesos.

Don Jaime Miño, Administrador Municipal señala que efectivamente el aporte municipal se rebajó, pero sólo en el aporte que se haría al Indap, pero no en la cuenta, o sea los recursos están. La Profesional señala que debido al aumento en el número de usuarios y la inclusión de dos localidades más, los recursos para movilización y mantención de los vehículos son insuficientes.

El Concejal Carvajal consulta acerca de la recepción de los crianceros respecto al esfuerzo que realizan los profesionales con el fin de atenderlos, ante la consulta el Sr. Valenzuela indica que en general agradecen los conocimientos que se les ha entregado.

El Concejal Carvajal indica que la municipalidad cuenta con 400 horas máquina para la mejora de los caminos del sector seco, el Sr. Valenzuela indica que conoce la información y se tiene una muy buena comunicación con el encargado de emergencias, el Concejal indica que se quiere que así sea, ya que en general en la municipalidad no se aprecia buena comunicación entre los funcionarios.

Respecto a otro tema el Concejal Carvajal consulta acerca de la información que en reunión de la Asociación de Municipio Rurales, realizada hace dos semanas se presentó el problema referente al disgusto de las autoridades argentinas con los crianceros chilenos por los desechos depositados en las veranadas, el Concejal de la Rivera indica que el disgusto de la autoridad trasandina puede llegar incluso a prohibir el ingreso el próximo año, con el fin de evitar esto la Asociación de Municipios rurales pedirá la individualización de las majadas y sus ocupantes donde se presenten mayores problemas, el Sr. Valenzuela indica que el año pasado quienes tuvieron mayores problemas son los crianceros de la Comuna de Monte Patria, el Administrador Municipal indica que de realizaron capacitaciones en la Gobernación del Limarí con el fin de evitar estas situaciones, la Srta. García señala además que en los manifiestos que se entregan a los usuarios se informa acerca de los requerimientos higiénicos que deben cumplir y se realiza luego de eso el seguimiento a la recomendación.

El Concejal Rojas da a conocer que el reclamo del Gobierno argentino es con los crianceros en general, indicando además que con los 303 crianceros que cruzaron se llevó un alto número de cabezas de ganado los cuales sobrecargaron las praderas, y por otra parte el depósito de residuos dio pie para que el gobierno argentino solicitara el retiro de los residuos por parte del gobierno chileno, lo importante indica el Concejal es cuidar que nuestros crianceros no caigan en este tipo de conductas. Además recomendaban que cada municipio junto a sus crianceros y les indique cuales son las conductas que no deben cometer, el Concejal de la Rivera indica que lo más probable es que la Asociación de Municipio Rurales envíe la información la cual se debe derivar al presidente de los crianceros con el fin de sociabilizarla entre sus socios.

Ante la consulta acerca de más cupos para ingresar nuevos usuarios, los profesionales responden que esto no es posible, ya que los cupos están completos, sólo cuando alguien renuncia se puede acceder un cupo en la Unidad Operativa, principalmente la limitante se da por los recursos disponibles para cubrir los gastos de locomoción.

La Sra. Pizarro señala que ellos no solo tiene usuarios en el sector troncal, sino también en el sector seco como es el caso de La Huerta y maitenes de Serón, y al igual que los profesionales de la U.O. N°3, usan sus vehículos, por lo tanto se les presentan gastos de mantenciones y reparaciones, además su unidad trabaja en conjunto con la U.O. N°1.

Con el fin de seguir con el tema referente a los crianceros el Concejal Rojas consulta acerca de cuantas cabezas de ganado suman los 105 usuarios de la U.O N°3, a lo cual el Sr. Valenzuela indica actualmente el número de cabezas de ganado en la comuna debe alcanzar las 5 mil, señala que cuando se comenzó con el programa existían alrededor de 9 mil cabezas debido a la sequía este número fue disminuyendo.

El Concejal de la Rivera consulta a los profesionales de la U.O. N° 1 acerca de los proyectos de tractores que se entregarían a tres usuarios, ante la consulta Don Carlos Pizarro Aguilera, indica que hubo problemas con la empresa que hizo la cotización, ya que no se pudieron comprar en Santiago y se les devolvió la plata a los usuarios, la única que pudo comprar el tractor realizó las gestiones por sí sola, pagando el 100% del costo del tractor, luego Indap le reembolsó el aporte correspondiente. El tractor tuvo un valor de 2 millones 300 mil pesos (1 millón 200 mil pesos aportado por Indap)

El Concejal de la Rivera consulta ahora sobre la compra de un coloso, a lo cual la Sra. Mary Carmen Pizarro indica que esta compra se demoró bastante, pero finalmente se entregó a principio del mes de Marzo, el cual fue

comprado directo a una empresa la cual demora mucho en su importación desde China, esto acentuó el retraso en su entrega. Se solicitó a Indap la posibilidad de mandar a hacer uno, pero lo cual fue imposible porque en la cotización se señalaba que debía ser importado.

En relación al pago de los sueldos el Concejal Carvajal consulta si se está realizando con normalidad, a lo cual el Administrador Municipal indica que este es un Adendum del Convenio, ya que a diferencia de otros años este no es anual, sino con duración solo hasta el mes de abril desde el mes de mayo se debe renovar hasta el mes de diciembre, eso implica que la remuneración de ellos no va a estar los primeros 5 días del mes, se espera que llegue a mediados del mes de junio. La Sra. Pizarro indica que según lo que ella sabe en este momento Indap está revisando el informe financiero el cual apareció con algunas observaciones que están siendo subsanadas por la contra parte municipal.

La Sra. García consulta acerca de un documento enviado a todas las municipalidades rurales del País en el cual se les consulta acerca de las medidas que tomarán con el fin de ver la disminución de los sueldos al realizar los descuentos de salud y previsión, complementando la Sra. Pizarro indica que esta misiva nace desde la preocupación del sindicato de funcionarios a honorarios de Indap, la solicitud es que el Municipio entregue un mayor aporte al programa con el fin de adsorber este mayor gasto que realizarán los profesionales, el Concejal Carvajal señala que este es un problema que debe asumir el estado, igual opinión presenta el Concejal de la Rivera.

El Concejal Carvajal consulta acerca de las labores que Doña Patricia Martínez Cortez realiza como contraparte municipal, a lo cual la Sra. Pizarro indica que ella es quien realiza el seguimiento al trabajo realizado por los profesionales, específicamente supervisa el cumplimiento de los planes.

El Concejal Carvajal recuerda el episodio en el cual se entregaron bonos de ayuda a los vecinos de Fundina y no se informó a los Concejales ni al personal municipal acerca de la ceremonia, el Concejal de la Rivera señala que se acordó en Sesión de Concejo remitir un reclamo formal a la Oficina de Indap con el fin de que esta situación no se volviera a repetir.

Siendo las 12:50 horas el Concejal de la Rivera da por terminada la reunión.



PÍA CARIQUEO ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL